

**MTRA. NORMA ANGÉLICA SANDOVAL SÁNCHEZ
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

SEMBLANZA CURRICULAR

FORMACIÓN ACADÉMICA: **Maestra en Derecho Electoral**, por el Instituto del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Especialista en Justicia Electoral, por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Abogada, Notaria y Actuaría, por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Actualmente **Doctoranda** en Derecho Electoral.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Con más de 20 años en la materia electoral.

- **Magistrada** del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, nombrada por el Senado de la República el 10 de diciembre de 2018 a la fecha; y el 01 de diciembre de 2020 fue designada por unanimidad como **Magistrada Presidenta** de este organismo jurisdiccional.
- Secretaria Instructora, Secretaria de Estudio y Cuenta, y Auxiliar Jurídico del Tribunal Electoral del Estado de Puebla;
- Coordinadora Regional de Jurisprudencia y Estadística Judicial en la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;
- Consejera Distrital del IFE del Consejo 9 en el Estado de Puebla;
- Oficial Judicial del Juzgado Quinto "B" y Décimo de Distrito del Sexto Circuito del Poder Judicial de la Federación.

ACTIVIDAD DOCENTE: Catedrática de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla de las materias: Derecho Electoral, Derecho Procesal Electoral, Análisis de Casos, Derecho Procesal Constitucional, Acciones de Inconstitucionalidad y Controversias Constitucionales, así mismo catedrático de la Escuela Libre de Derecho de Puebla..

OTRAS ACTIVIDADES

Ha participado, como asistente y ponente en diversos, diplomados, talleres y congresos, nacionales e internacionales, relacionados con la materia electoral, género y derecho constitucional.